

INFORMACIÓN ALDF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Trabajaremos para asegurar condiciones de orden, seguridad y desarrollo, dice Ofrece Peña Nieto apoyo a quien designen como gobernador sustituto de Guerrero

■ Asistió en Palacio Nacional a la reunión de representantes de los congresos locales del país

ROSA EIVIRA VARGAS

El nuevo gobernador del estado de Guerrero tendrá el respaldo institucional del gobierno de la República, ofreció el presidente Enrique Peña Nieto.

“Quiero comprometer en que trabajaremos con su administración para asegurar condiciones de orden, seguridad y desarrollo para todos los guerrerenses”, agregó.

Frente a diputados locales de todo el país, el presidente Peña Nieto ofreció apoyo a quien se convierta, por designación del Congreso de Guerrero, en el sustituto de Ángel Heladio Aguirre Rivero, quien el jueves pasado presentó una solicitud de licencia al cargo de gobernador.

En Palacio Nacional, momentos antes, se había escuchado al diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Gobierno del Poder Legislativo guerrerense, enviar un mensaje a sus representados “de que actuaremos con responsabilidad, sensatez y unidad, para tomar las mejores decisiones que contribuyan a mantener la gobernabilidad” en la entidad.

Militante del PRD como el propio Aguirre Rivero, el legislador es presidente de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, cuya quinta asamblea clausuró ayer el presidente Peña Nieto.

En el programa de esta ceremonia estaban anunciados otros perredistas, los presidentes de las cámaras del Congreso de la Unión, diputado Silvano Aureo-

les y el senador Miguel Barbosa. También, el jefe del Gobierno

capitalino, Miguel Ángel Mancera. Ninguno de ellos asistió.

El jefe del Ejecutivo federal pidió a las autoridades locales asumir la responsabilidad de trabajar juntos “anteponiendo el interés superior de la nación” y asegurar que el estado de derecho impere en todo el territorio nacional, que la ley se cumpla y se aplique sin distinciones ni privilegios en las entidades y en las comunidades.

“Las autoridades estamos obligadas a actuar a partir de principios básicos de eficacia y

corresponsabilidad”, insistió.

Ante las recientes revelaciones sobre la complicidad de autoridades locales con la delincuencia —específicamente el prófugo ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca—, Peña Nieto destacó el deber de los servidores públicos de cumplir con diligencia las obligaciones legales de su encargo.

Luego agradeció a los diputados locales del país —más de 500 reunidos— su trabajo para “concretar un nuevo andamiaje legal e institucional en materias cuyas reformas se habían postergado por décadas”.



El presidente Enrique Peña Nieto saluda al asambleísta del DF, Manuel Granados, durante la asamblea plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales ■ Foto Guillermo Sologuren

Fecha 25-OCT-2014

Página 05

Sección Política

VI LEGISLATURA

Los congresos locales, aseguró, han sido fundamentales para armonizar la legislación local con las reformas constitucionales aprobadas.

Todo ello, agradeció Peña, "independientemente del sentido de su voto", pues han formado parte de legislaturas cuyo trabajo "trascenderá en el tiempo".

Aunque cada entidad vive condiciones y desafíos particu-

lares, "mi compromiso es mantener una relación de respeto y colaboración con los poderes estatales y gobiernos municipales, respaldándolos en el ámbito de nuestras respectivas atribuciones", dijo Peña.

Debe trabajarse sobre el principio de un federalismo "articulado" en el cual los esfuerzos locales se potencian y tienen mayor impacto positivo "al con-

juntarse acciones del gobierno de la República".

A su vez, Manuel Granados Covarrubias, asambleísta del Distrito Federal y militante del PRD, declaró: "Con ánimo democrático y altura de miras, somos capaces de superar los malos momentos y transformarlos en éxito para la sociedad y así poder construir el país que tanto anhelamos".

■ Corrupción, impunidad y desigualdad, generadores de casos críticos, indican en la Copecol

Narcotráfico, amenaza real a la vida social y política: legisladores

■ Llaman al Estado a intervenir para evitar la colusión de mafias de las drogas con el poder público ■ Los representantes de diversos estados advierten que la ciudadanía contribuye poco

ÁNGEL BOLAÑOS Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

Más de veinte legisladores de diferentes estados de la República y de diversos signos políticos coincidieron en que la corrupción de las corporaciones de seguridad y de quienes gobiernan, así como la impunidad, una mala estrategia de combate a las drogas, la desigualdad social y una "alarmante" descomposición del tejido social, son los principales problemas que aquejan al país y generan situaciones críticas como la desaparición de los 43 estudiantes normalistas en Guerrero y la matanza de miembros de una banda de secuestradores por militares en el estado de México.

En entrevistas en el marco de la quinta asamblea plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), que se realizó durante jueves y viernes pasados en la ciudad de México, los responsables de diseñar y reformar el marco jurídico que rige a los estados y al Distrito Federal, negaron que el problema esté en las leyes.

Fortaleza estatal

Si bien coincidieron en que ven en el poder del narcotráfico una amenaza real para la vida social, económica y política de sus entidades y el país, aseguraron que

es más fuerte el Estado y sus instituciones para enfrentarlo.

Más de uno admitió que el caso Guerrero incidirá en la forma en que los partidos eligen a sus candidatos. El diputado del PRD y presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del DF, Manuel Granados, resaltó que los requisitos

tendrán que ampliarse y recordó

que en su campaña se practicó un examen toxicológico aún cuando la ley no lo dispone.

Si bien sostuvieron que el problema no es generalizado en el país, admitieron que el riesgo allí está. "Lo que debemos hacer —apuntó el priísta de Aguascalientes, Jorge Varona— es impedir que siga creciendo", y en esto, acotó la también diputada del PRI en Michoacán, Rosa María



El secretario de Gobierno del GDF, Héctor Serrano; el subsecretario de Enlace de la SG, Felipe Solís; el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera; el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles; los diputados Manuel Granados y Bernardo Ortega durante la asamblea plenaria de Copecol ■ Foto Roberto García Ortiz

Molina, se requiere la intervención del Estado para evitar la colusión del narcotráfico con el poder público.

Fuerzas oscuras

El congresista guerrerense Jorge Camacho Peñalosa, del PAN, advirtió que son muchas las “fuerzas oscuras” que atentan contra la vida social, económica y política, no sólo en su estado, sino en todo el país. Comentó que “por miedo”, muchos líderes políticos no visitan sus territorios y narró que las extorsiones y secuestros

practicamente acabaron con la economía de la región de Tierra Caliente.

“Definitivamente es un peligro para la gobernabilidad del país”, alertó el también panista de Quintana Roo, Sergio Bolio, quien se pronunció inclusive –aún contra la postura mayoritaria de su partido– por entrar al debate sobre la legalización de la marihuana.

Varios legisladores expresaron que perciben cierto “relajamiento social”, que en nada contribuye a la solución del problema, como el priísta coahuilense Eliseo Mendoza, ex gobernador de su enti-

dad, quien señaló a la educación como el origen de que “las nuevas generaciones no tengan los suficientes valores y respeto a las instituciones, empezando por la familia”.

Con él coincidió la tamaulipeca Griselda Dávila, del PRI, al decir que “algo nos ha faltado como ciudadanos, que no hemos contribuido con las autoridades”.

Y no faltó quien se pronunció por tomar medidas más drásticas, como el panista de Baja California, Cuauhtémoc Cardona, al proponer un mando operativo único a cargo del Ejército.

J

Reto de ALDF: homologar ley en torno a desapariciones

● Al clausurar reunión de Copecol se acordó mejorar protocolos de búsqueda

MARGARITA AGUILERA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante la clausura de los trabajos de la quinta Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), el presidente de la Asamblea Legislativa (ALDF), Manuel Granados, se solidarizó con el Congreso de Guerrero y expresó sus mejores deseos para que saquen adelante el proceso para designar al nuevo gobernador interino.

Granados destacó que "uno de los desafíos que enfrenta la ALDF y que debe superarse es el tema de homologar las leyes locales con las federales en materia de desaparición de personas, esto con relación a los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa que se encuentran desaparecidos desde el 16 de septiembre".

Lo anterior fue retomado por el perredista como parte de la propuesta de la subsecretaría de Gobernación, Lía Limón, sobre la necesidad de generar normas con los más altos estándares de respeto a los derechos fundamentales de los individuos e implementar las acciones para que se respeten.

Esbozó que parte de las conclusiones de dichos trabajos en Copecol involucran la necesidad de homologar las leyes en el tema de desaparición de personas y en la Ley de Atención a Víctimas, de Trata de Personas y Migrantes con objeto de mejorar los protocolos de búsqueda y localización.



Durante este encuentro de congresistas, el presidente de la ALDF, Manuel Granados, destacó también que hubo coincidencias para la revisión de los temas hacendarios en tona a los trabajos federales.

En torno a la situación que se vive en el país, el mensaje de clausura de los trabajos en la Copecol tanto del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, como del presidente de la Asamblea Legislativa, fue de aliento.

Granados apuntó que en "los traspiés es donde abrevamos sabiduría, fortaleza y coraje para sacar adelante los proyectos, las iniciativas y las políticas públicas".

Destacó que como producto de dichos trabajos el Gobierno de la República se comprometió a impulsar la Reforma Política en la Ciudad de México.

Durante este encuentro de congresistas, Granados señaló que hubo coincidencias para la revisión de los temas hacendarios del trabajo que deberá realizarse en torno a los programas federales, una vez que ésta se eche a andar.

Asimismo, reiteró que está el compromiso del gobierno federal de respetar la decisión soberana de las entidades federativas, en referencia al estado de Guerrero.

Lo anterior respecto a que la Copecol respalda al Congreso de Guerrero en la toma de su decisión y soberanía de la entidad. ●

"En los traspiés es donde abrevamos sabiduría, fortaleza y coraje para sacar adelante los proyectos, las iniciativas y las políticas públicas"

MANUEL GRANADOS
presidente de la ALDF



Foto: Especial

Concluye Copecol

PIDE SOLIDARIDAD CON GUERRERO

Un llamado para que los diputados de los estados se solidaricen con el gobierno de Guerrero, hizo Manuel Granados durante la comida de cierre de la Copecol. >2

BIBLIOTECA JOSÉ VASCONCELOS

Termina Copecol con llamado a tranquilidad

Durante la comida de cierre de la conferencia se pidió solidaridad hacia Guerrero

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El quinto encuentro de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), concluyó ayer con

un llamado para que los diputados de los estados se solidaricen con el gobierno de Guerrero.

Durante la comida que cerró las actividades de la Copecol que se desarrolló en la Ciudad de México, el titular de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados, hizo el llamado a la solidaridad con Guerrero, que, dijo, vive momentos difíciles.

Señaló que el presidente de la conferencia, el guerrerense Bernardo Ortega, se ausentó de a comida de despedida de los representantes de los congresos locales que se realizó en la Bi-

blioteca José Vasconcelos, en la Ciudadela, "por razones obvias" y pidió la solidaridad de todos.

"Quiero pedirles que autoricen que la Copecol se pronuncie a favor de respaldar la toma de decisión soberana, democrática e incluyente del Congreso de Guerrero para la designación del próximo titular del ejecutivo local", comentó Granados.

Previmemente en el acto de clausura, afirmó que se trabajó en los temas de actualidad, a fin de diseñar propuestas sólidas que coadyuvarán a la viabilidad democrática en el país.

Aseguró que proseguirán con

sus tareas legislativas "con otra visión de lo que es México para poder seguir construyendo el país que esperan nuestros hijos y familias.

"Espero que los vínculos de fraternidad legislativa que hemos mostrado se mantengan y consoliden para el bien de México", aseguró

En la comida de despedida ofrecida por los legisladores locales, en representación del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, estuvo presente el consejero Jurídico, José Ramón Amieva.

También asistió al convivio

el exlegislador Eduardo Andrade, quien además de hacer un recuento histórico de la Copecol, se unió al llamado por la paz en el país.

“La confederación se convirtió en una realidad en la política de México, tiene un peso específico, tiene una presencia, una

voz reconocida por los poderes federales, en especial del Presidente de la República.

“Copecol es un gran factor de unidad que tanto necesita el país en este momento”, dijo Andrade.

La próxima edición de la Conferencia se efectuará en marzo de 2015 en la ciudad de Zacatecas.

**2
DÍAS**

duró la Conferencia
Permanente de
Congresos Locales



SOLICITUD

Manuel Granados pidió autorización para que la Copecol se pronuncie a favor de respaldar la toma de decisión democrática e incluyente del Congreso de Guerrero.

Foto: Especial

Destaca Granados trabajo de la Copecol

■ Discutieron temas sobre derechos humanos y de respeto a las garantías

POR FERNANDO RÍOS

El presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, Manuel Granados, resaltó ayer el trabajo de la asamblea plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol) para el diseño de propuestas sólidas de la vida democrática actual del país.

El perredista destacó que durante dicha reunión de los con-

gresos locales se abordaron temas sobre derechos humanos y de respeto a las garantías que otorga la constitución.

Reconoció que la agenda temática contó con el apoyo institucional del Gobierno federal, a través de las secretarías de Gobernación, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Hacienda y Crédito Público; de De-

sarrollo Social; Energía y de Educación Pública.

En presencia del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, destacó que a través de los titulares de aquellas dependencias, se explicó lo trascendental de las reformas estructurales del Gobierno federal, aprobadas recientemente.

Adelantó que la Copecol seguirá con sus tareas legislativas con una visión de ánimo democrático y altura de miras, en beneficio del país.

Aseguró que se superarán los malos momentos y se transformarán en éxitos para seguir en la construcción del país. Confío en la consolidación

FOTO: OEM-INFORMEX



» MANUEL GRANADOS, presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa.

de los vínculos de fraternidad legislativa mostrada durante la reunión de la Copecol para el bien del país.

ES INDISPENSABLE: TSJDF

Capacitan en reforma penal

Urge el PAN a un cambio frente a lo que llamó el fracaso del sistema en el Distrito Federal

POR KENYA RAMÍREZ*kenya.ramirez@ginnm.com.mx*

La capacitación para la implementación de la Reforma Penal es indispensable, pues llevarlo a cabo al interior de la República no es tan complicado como en la Ciudad de México, en donde el sistema de justicia equivale al de cuatro países centroamericanos.

Así lo dijo Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJDF), al inaugurar el curso-taller Sistema de Justicia Penal Acusatorio, con el objetivo de asesorar a los implementadores de las reformas en la capital.

Elías Azar señaló que la capacitación no debe centrarse en un sector, en este caso las fuerzas que están atrás del estrado, y hay que preguntarse qué va a pasar con las que están del otro lado.

“Preguntas que no se han respondido como ¿cómo le vamos a explicar a la población en qué consiste este sistema? ¿Cómo le vamos a explicar a la población que el Ministerio Público y la defensa llegan en un plano de absoluta igualdad? ¿Cómo vamos a hacer cambiar el concepto de un juicio penal decimonónico, viejo, caduco, y por qué no decirlo, hasta corrupto? ¿Cómo le vamos a hacer para que cambie la percepción

de la ciudadanía en torno a la administración y procuración de justicia?”, expuso el presidente del TSJDF.

La diputada del PAN y presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa (ALDF), Olivia Garza de los Santos, acompañada por el director del Instituto de Formación Profesional, Juan José Olea; la consejera de la Judicatura del DF, Yadira Alarcón, y el magistrado Héctor Jiménez, indicó que el sistema penal del DF necesita un cambio y una transición, porque ya fracasó.

“El sistema penal acusatorio en la Ciudad de México es una prioridad. Hubo una declaratoria que hizo la Asamblea Legislativa: tenemos que modificar 25 leyes para adecuar el marco legal, pero lo más importante no sólo es la ley, es que sepan cómo funciona el sistema, que la Policía de Investigación tiene que ser científica, que resguarde la escena del crimen, porque de ahí vamos a partir para tener las pruebas necesarias para condenar o absolver personas”, apuntó la panista. Comentó que se prevé que la Reforma Penal tenga

beneficios para la población, pues para la presunción de inocencia es con la capacitación como se evitarán confusiones en el procedimiento, y se abonará para que la entrada en vigor sea menos complicada y se obtengan los resultados esperados.

La especialista Sofía Cobos habló sobre la política criminal y justicia restaurativa, y dijo que el objetivo es conocer el cambio de paradigma de una justicia de corte retributivo a restaurativo. “Que no solamente busquemos con base a la justicia retributiva pagar un mal con otro mal, en ocasiones mayor y desproporcionado, sino restaurando el daño causado”, dijo.

“¿Cómo le vamos a explicar a la población en qué consiste este sistema?”

EDGAR ELÍAS AZAR
PRESIDENTE DEL TSJDF

Admite asambleísta fracaso del sistema penal del DF

■ Inaugura curso para capacitar en los cambios legales y evitar confusiones

POR FERNANDO RÍOS

Al considerar ayer que el actual Sistema Penal de la Ciudad de México fracasó, la asambleísta Olivia Garza de los Santos destacó la importancia del curso-taller "Sistema de Justicia Penal Acusatorio", para alcanzar el cambio y la transición en materia de impartición de justicia en el Distrito Federal.

La legisladora local de Acción Nacional destacó que el Sistema Penal capitalino necesita un cambio y una transición ante su fracaso, que hace resaltar la importancia de dicho curso-taller.

Acompañada del director del Instituto de Formación Profesional, Juan José Olea, de la consejera de la Judicatura capitalina, Yadira Alarcón, y del magistrado Héctor Jiménez, la presidenta de la Comisión de Reclusorios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aseguró que el sistema penal acusatorio en la Ciudad de México es prioridad.

Dijo que existe la declaratoria de la Asamblea Legislativa para modificar 25 leyes que adecuen el marco legal, sin embargo, dijo que además de la ley, lo más importante es saber

cómo funciona el sistema, que la policía de investigación trabaje científicamente, resguarde la escena del crimen para, a partir de ahí, se cuente con las pruebas necesarias a fin de condenar o absolver personas.

Expuso que al partir de la presunción de inocencia y la capacitación, se evitarán confusiones durante el procedimiento, se abonará a que la entrada en vigor de este sistema sea menos complicada y se obtengan los resultados esperados.

Durante la primera sesión del curso-taller, Sofía Cobos habló sobre la política criminal y justicia restaurativa, se trata de conocer el cambio de paradigma de una justicia de corte retributivo a restaurativo.

Finalmente, explicó que se trata de buscar restaurar el daño causado, visto no solo desde el enfoque de la víctima, sino a ambas partes del procedimiento.

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



Actualización de magistrados, base de una justicia transparente: TSJDF

[OSCAR VIALE TOLEDO]

Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), consideró que la actualización y el cambio de mentalidad en jueces, ministerios públicos y abogados, son la base de una justicia transparente, de cara a la implementación de la reforma penal.

Durante la inauguración del curso taller "Sistema de Justicia Penal Acusatorio", Elías Azar exhortó a todos los operadores a capacitarse constantemente, con el fin de promover un cambio radical en la percepción ciudadana respecto a la administración e impartición de justicia.

"No podemos fallar, la Ciudad de México tiene que ser el bastión más grande de la implementación de la reforma oral, no solamente penal, sino también familiar y civil y mercantil", expresó.

Dijo que los jueces tienen que salir del cuartito y dictar sentencia públicamente, ver a los ojos a los justiciables y decirles por qué los condenan o por qué los absuelven, explicar al Ministerio

Público por qué está fallando o por qué no se equivocó.

Y de igual forma, añadió, deben felicitar a la defensa por los argumentos que esgrimió, o sancionarla en el caso de que no lo haya hecho correctamente.

Cuestionado sobre fallas en averiguaciones previas que derivan en la libertad del inculcado y causan indignación en la población, Elías Azar comentó: "Se quiere no sólo la profesionalización del Ministerio Público, por parte de la defensa, también por parte de los jueces y todos, necesitamos estar constantemente estudiando y actualizándonos en todos los sentidos, es decir, la profesionalización, es una tarea que nunca debe acabar".

Elías Azar destacó que el reto es grande y será difícil; sin embargo, confió en que con el esfuerzo del Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Ciudad de México, se lograrán.

"¿Cómo le vamos a explicar a la población en qué consiste este sistema? ¿Cómo le vamos a explicar que el Ministerio Público y la defensa llegan en un plano de absoluta igualdad? ¿Cómo va-

mos a hacer cambiar el concepto de un juicio penal decimonónico, viejo, caduco y por qué no decirlo hasta corrupto? El reto es grande, la puerta es muy ancha, pero tenemos que transponerla como un esfuerzo en el que tenemos que ir de la mano los tres poderes", indicó.

El presidente del TSJDF reiteró que el tema de menores infractores es otro reto en la administración de justicia, pues no se trata de hacer que los menores de edad hagan fila para ingresar a los sistemas de reclusión; se trata de una total reinserción.

La inauguración del curso "Sistema de Justicia Penal Acusatorio", se llevó a cabo en el auditorio "José María Lavalle Urbina" del Tribunal Superior de Justicia, en el que estuvo presente la diputada local, Olivia Garza y el director del Instituto de Formación Profesional (IFP), Juan José Olea Valencia.

ALDF

El Sistema Penal del DF necesita un cambio, piden los panistas

[OMAR FLORES RODRÍGUEZ]

■ La diputada blanquiazul por

la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Olivia Garza de los Santos, dijo que el Sistema Penal del Distrito Federal "necesita un cambio y una transición porque ha fracasado".

Al inaugurar el curso-taller "Sistema de Justicia Penal Acusatorio", la legisladora señaló que "el sistema penal acusatorio en la Ciudad de México es una prioridad. Hubo una declaratoria que hizo la Asamblea Legis-

lativa, y por lo tanto tenemos que modificar 25 leyes para adecuar el marco legal".

Al hablar sobre el nuevo sistema penal, la panista enfatizó que solamente con la capacitación es como se evitan confusiones en los procedimientos.

Debe ser el DF bastión de juicios orales: Elías Azar

Noel F. Alvarado

El reto de la implementación del nuevo sistema de justicia penal oral no sólo es de los tres Poderes de la capital, sino también de la academia y las barras y colegios de abogados, afirmó el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), magistrado Edgar Elías Azar, quien advirtió que, por el volumen de expedientes que se resuelve, se trata de una tarea que se magnifica de manera exponencial.

Al inaugurar el curso-taller Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en la sede del TSJDF, consideró que la ciudad de México tiene que ser el bastión más grande de la implementación de la reforma que establece la oralidad en el ámbito penal, pero también en las ramas familiar, civil y mercantil.

Insistió en que el tamaño del reto se magnifica en la capital del

país, dado el volumen de asuntos que conoce el TSJDF, por lo que recalcó que en este esfuerzo tienen que ir de la mano el Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la ciudad de México. "Somos tan grandes como cuatro países centroamericanos, y somos tan grandes como todo el sistema chileno", recordó.

Asimismo, subrayó la importancia de la capacitación, pero alertó que esta debe ir más allá de los jueces. "¿Qué va a pasar con las (partes) que están atrás del otro lado del estrado?", cuestionó el magistrado.

Con la presencia de la consejera de la Judicatura del Distrito Federal, Ana Yadira Alarcón Márquez; de la diputada local, Olivia Garza de los Santos, y del coordinador general del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Juan José Olea Valencia, el magistrado puntualizó que la colegiación de

los abogados es parte de lo que se requiere para que la reforma penal camine bien.

"Que podamos tener en los foros también abogados colegiados, abogados que puedan ser sancionados por acto irresponsables", consideró.

Planteó retos que van aparejados con la implementación de la oralidad, tales como el tema de la justicia para menores y la ejecución de sanciones penales, este último rubro al que consideró como "un gran gigante que se enfrenta".

Ante los participantes en el curso-taller, indicó que hay preguntas en torno al tema de la implementación de la oralidad que no se han respondido, tales como la forma en que se le explicará a la sociedad en qué consiste el nuevo sistema, y cómo se hará comprender que en el juicio oral el ministerio público y la defensa llegan en un plano de igualdad.

FIDEICOMISO DEL METRO

Instalaron el comité técnico

Administrará recursos del ajuste tarifario; también lanzó el STC micrositio para seguimiento

POR FRANCISCO PAZOS

francisco.pazos@gimn.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro instaló el Comité Técnico del Fideicomiso Maestro mediante el cual se administrarán los recursos procedentes del ajuste tarifario de dos pesos que fue autorizado en diciembre del año pasado.

Este órgano tendrá a su cargo la gestión y conducción del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, y dará seguimiento al desarrollo de los proyectos de mejora para la red y a la transferencia de los recursos necesarios.

Además, mantendrá un

análisis constante del estado financiero del fideicomiso y dará seguimiento a los riesgos a los que estará expuesto.

El comité será presidido por el director del STC, Joel Ortega, y estará integrado por otros funcionarios del organismo, además de los presidentes de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Movilidad y de Hacienda de la Asamblea Legislativa, quienes tendrán derecho de voz.

A la par, el Metro también hizo público un micrositio vinculado a su página oficial de internet en el que la población podrá dar seguimiento a los 11 compromisos de mejora que asumió el STC

después del ajuste tarifario.

En el portal es posible consultar los resultados de las encuestas que se aplicaron a los usuarios previas a la autorización del aumento de dos pesos al costo de cada viaje, un estudio sobre la necesidad del incremento y detalles sobre los proyectos a realizar.

Además, se podrá consultar el proceso de conformación del Fideicomiso Maestro e información sobre el manejo de los recursos que ingresen por el pago tarifario y del avance puntual de cada compromiso.

Este micrositio fue presentado por el director del Metro en el marco del segundo simulacro de votación por internet que encabezó el Instituto Electoral del DF, de cara a la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015.

Ortega destacó que una vez que se ponga en marcha la ejecución de los recursos, el objetivo principal será el de ofrecer mantenimiento a la flota de trenes, principalmente a los aparatos de las líneas 2, 4, 5, 6 y B.

El funcionario detalló que el objetivo es atender 130 trenes, es decir, que uno de cada tres con los que cuenta el sistema recibirá mantenimiento mayor o será sometido a un proceso de renovación tecnológica.

“El objetivo es recuperar la fiabilidad del Metro, es decir, el kilometraje que recorren

los trenes sin que registren fallas. Esto es sinónimo de mejoría en la calidad del servicio, así como en la comodidad y seguridad para los pasajeros”, recalcó Ortega.

El Fideicomiso Maestro del Metro quedó oficialmente constituido el 17 de octubre pasado, después de diez meses de que el STC publicó en la *Gaceta Oficial* el ajuste tarifario de

dos pesos.

De acuerdo con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, arrancó con un acumulado de dos mil millones de pesos y según estimaciones de la Secretaría de Finanzas capitalina, esta cantidad deberá incrementarse hasta 500 millones más hacia el fin de año.

El Metro también lanzará procesos de licitación para la compra de 45 trenes para la Línea 1 y 12 convoyes más para el servicio en la Línea 12.

Invasión de comerciantes

Denuncian en la Anzures lagunas en el reglamento que prohíbe ventas en zona de cobro

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

A pesar de que el reglamento para el control de estacionamiento en las vías públicas del DF prohíbe ejercer el comercio en las zonas de parquímetros, en la colonia Anzures decenas de automóviles ocupan los cajones para vender comida preparada en la vía pública.

En calles como Shakespeare, desde el cruce con Thiers y Gutenberg, Curier, Edgar Allan Poe, Milton esquina con Víctor Hugo y Rousseau esquina con Herschel se observan camionetas donde se ejerce el comercio informal, a pesar de las revisiones que hacen las autoridades locales y de ecoParq.

Vecinos de la colonia han

denunciado esta irregularidad en la delegación Miguel Hidalgo, la respuesta obtenida,

según el líder de colonos Alejandro Curiel, fue que "no pueden hacer nada porque se trata de un área concesionada".

Curiel comentó que los autos son estacionados desde temprano para distribuir la comida a los oficinas de la zona, hacen el pago del parquímetro por el máximo de horas y se mueven a otro espacio libre en donde permanecen hasta la tarde-noche, lo cual no permite la rotación de vehículos en los cajones, aunado a que se realiza una actividad fuera de la ley.

"Quedó pendiente resolver el asunto con la comida, venden comida en coches y pagan su parquímetro, y no hay manera de moverlos, es un problema muy grave, quedó en hacer algunos convenios (la Autori-

dad del Espacio Público) para que se solucione el problema pero ahí están.

"Hay otros que pagan su parquímetro y empiezan a moverse en algunas zonas, los que llevan comida preparada y con clientes fijos llegan, se separan, en Víctor Hugo hay muchas oficinas donde la gente los espera. Pagan el parquímetro y con eso no los pueden sancionar", señaló Curiel.

La Ley de Cultura Cívica, el Reglamento de Tránsito Metropolitano y el Reglamento para el Control de Estacionamiento en las Vías Públicas son los instrumentos que regulan el programa ecoParq.

En el de estacionamientos, en el artículo 21 se especifica que "en los vehículos estacionados en las zonas de parquímetros no podrá ejercerse el comercio ni la prestación de servicios. Quienes lleven a cabo alguna de estas actividades serán remitidos al juez cívico y el vehículo se trasladará al depósito vehicular más cercano".

Alejandro Curiel comentó que la aplicación de multas no es clara, pues se ignora qué instancia es la que debe sancionar.

"El problema es que no hay un protocolo para las multas, no se los puede llevar una grúa porque tienen precederos, no

los puede infraccionar la autoridad de ecoParq porque ya pagaron el parquímetro, no los puede mover la delegación porque están en una zona concesionada o con PATR, los vecinos y comerciantes establecidos quedamos en indefinición porque llegan y están vendiendo.

Las diputadas de la Asamblea Legislativa (ALDF) Gabriela Salido y Ariadna Montiel señalaron la necesidad de revisar los procesos de implementación del programa ecoParq, en lo que refiere al uso de la vía pública, la aplicación de recursos a las colonias (30 por ciento de lo que se recauda), el número de tarjetones de gratuidad para residentes, la seguridad y las consultas ciudadanas, entre otros.

"Esto es un tema de legalidad, la incertidumbre en la que se encuentran los vecinos es porque la Secretaría (Seduvi), a través de la Autoridad del Espacio Público, no ha hecho lo que le corresponde para la adecuación del reglamento, ese es un gran pendiente", dijo Salido.

NO AVANZARÁN SI HAY OPOSICIÓN VECINAL

Ponen pausa a parquímetros

La Autoridad del Espacio Público detendrá su instalación para informar a la gente sobre los beneficios del programa

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

En lo que va del año, por lo menos seis Permisos Administrativos Temporales Revocables (PART) con vigencia hasta 2024 fueron otorgados por la Oficialía Mayor para instalar parquímetros en varias colonias del DF.

A pesar de esto, la Autoridad del Espacio Público (AEP) aseguró que no avanzará en la implementación del programa ecoParq hasta que los vecinos cuenten con la información necesaria y no exista oposición. Dhyana Quintanar, nueva titular de esta instancia local, señaló que en la delegación Coyoacán, ni en otros polígonos de la ciudad colocarán los aparatos de cobro hasta que los colonos conozcan los verdaderos beneficios de este programa implementado por el GDF para liberar espacios de estacionamiento en las calles.

“El compromiso de la Autoridad del Espacio Público es no avanzar e implementar el programa sin que haya por lo menos un piso de información con los vecinos. Esa resistencia que pudiera haber en algunas colonias, sabemos que es porque nos están demandando más información y vamos a garantizar que para la

implementación de este programa, primero informemos, primero generemos un mismo nivel de información entre vecinos y autoridades”, dijo la funcionaria.

En el caso de Coyoacán, donde desde hace más de medio año se suspendió la colocación de parquímetros en Santa Catarina, Villa Coyoacán, San Lucas, La Concepción y Del Carmen, por la oposición vecinal y el retraso en la gestión de permisos para intervenir una zona patrimonial, Quintanar señaló que trabajarán en conjunto con las autoridades delegacionales para informar a los colonos y retomar el programa.

“En Coyoacán todavía estamos trabajando en informar, nos están pidiendo los vecinos más información, nosotros no vamos a imponer un programa hasta en tanto no logremos subsanar todas las inquietudes de la comunidad, y en ese sentido continuaremos trabajando de la mano con la delegación.

“Estamos en este periodo de información y el tiempo que sea necesario informar vamos a hacerlo”, agregó en entrevista.

En la delegación Benito Juárez, donde hace unos meses colocaron los primeros aparatos de cobro, señaló que en el Programa Integral de Movilidad se estable que las colonias Ciudad de los Deportes, Crédito-Constructor y Nochebuena son parte de una considerada como tractora de automóviles, lo cual soporta la implementación.

Dhyana Quintanar, quien fungió como directora general

de Planeación y Vialidad de la Secretaría de Movilidad antes de llegar a la AEP, dijo en entrevista con **Excelsior** que, a pesar de esta “pausa” para informar a la población, en su agenda está consolidar el programa ecoParq retomando su objetivo principal.

Habló de cambiar la percepción negativa que tienen los capitalinos ante estos aparatos vistos como un medio de recaudación y no como una herramienta para el reordenamiento del espacio público.

Puso como ejemplo resultados obtenidos en materia de seguridad vial en Madrid, España, en donde la implementación de parquímetros redujo 40 por ciento los atropellamientos.

“No es un programa de alcancías, mucha gente tiende a veces a decir que es un aparato y lo que hacen es cobrar. Los parquímetros son una herramienta de gestión de movilidad, puedes garantizar que se ordene el estacionamiento ilegal en las colonias, en banquetas, pasos peatonales y dobles filas.

“Es para reordenar el estacionamiento, generar disponibilidad de espacios, que haya espacios para peatones, para bicicletas con biciestacionamientos y cajones específicos para motos”, señaló Quintanar.

Permisos

tan solo en los primeros tres meses del año, la Oficialía Mayor autorizó a tres empresas los PATR para el uso y aprovechamiento de diversos espacios públicos destinados para la instalación de parquímetros en la vía pública. En Benito Juárez, a Copemsa Metropolitana y Movilidad y Parqueo, S.A. De C.V.

Movilidad y Parqueo intervendrá las colonias Acacias, Actipa, Albert, Del Carmen, Del Valle Sur, Ermita, Extremadura Insurgentes, General Pedro Ma. Anaya, Insurgentes Mixcoac, Insurgentes San Borja, Letrán Valle, Merced Gómez, Miravalle, Mixcoac, Nochebuena, Portales Oriente, Portales Sur, Residenciales Emperadores, San Juan, Santa Cruz Atoyac, Santa María Nonoalco, Tlacoquemécatl, Xoco y Zacahuiztco.

Mojo State, S.A.P.I. De C.V. instalará parquímetros en Tacubaya y en Reforma Social, delegación Miguel Hidalgo.

En Tlalpan, los aparatos se contemplan para la Zona de Desarrollo Económico y Social (Zodes) Ciudad de la Salud, en el área de hospitales.

En el proyecto de la Zode se especifica que en materia de movilidad habrá cruces seguros, ampliación de banquetas, ciclovías, biciestacionamientos, creación del Cetrám Huipulco, “parquímetros y tres estacionamientos públicos”, entre otros.

La delegada Maricela Contreras fue informada desde noviembre de 2012 (al inicio de su gestión) sobre el plan de colocar aparatos de cobro en su territorio.

La pasada administración central le solicitó por escrito su opinión para instalarlos en San Fernando, a lo que respondió que si bien era una buena medida para mejo-

Fecha 25-OCT-2014

Página 5

Sección COMUNIDAD

rar la movilidad, requería del consenso vecinal para evitar conflictos.

En Cuauhtémoc, el anterior titular de la AEP, Eduardo Aguilar, dijo que había interés de que

ecoParq llegara a las colonias San Rafael, Doctores, Tabacalera y Algarín, sin embargo, hasta hace unos meses no existían los estudios de movilidad y factibi-

lidad necesarios.

Hace unos días, la diputada del PRD Ariadna Montiel propuso modificar la Ley de Desarrollo Urbano del DF para que sea obligatoria la consulta ciudadana en las zonas donde se implementen los parquímetros.

Informes sobre el aumento a la tarifa

Lanzan sitio para mostrar los resultados en el Metro

También se podrán consultar encuestas y licitaciones públicas

Pedro Domínguez/México

El Sistema de Transporte Colectivo Metro lanzó un micrositio de internet para informar los avances sobre el Fideicomiso Maestro que administra los recursos del aumento a la tarifa.

El director de Metro, Joel Ortega, explicó que el resultado de los trabajos de mejora será la rehabilitación de 130 trenes, es decir, uno de cada tres convoyes con los que cuenta el sistema.

De igual manera, se puede conocer que, en 2010, la Línea 1 registró 2 mil 581 averías, mientras que en 2013 sumaron 3 mil 399. Por eso será la primera línea en atenderse de manera integral.

“Lo anterior afecta la calidad del servicio que se brinda a los usuarios que utilizan la Línea 1, en los rubros de tiempos de traslado, confort y seguridad”, se explica en el portal del Fideicomiso Maestro del Metro.

Ortega comentó que se pueden consultar las encuestas previas al incremento de la tarifa, el proceso de la conformación del Fideicomiso, el acuerdo del

Consejo de Administración del STC, la autorización que emitió la Asamblea Legislativa y una versión del contrato que formaliza el Fideicomiso.

Destacó que se podrá consultar el grado de avance de los 11 compromisos a realizar con los

recursos del aumento a la tarifa, su estatus y el procedimiento para cumplirlos.

“Por ejemplo, el caso del mantenimiento mayor a los 45 trenes

NM02 que circulan en la Línea 2 y la conversión del sistema de tracción frenado de 85 trenes JH, además de la información sobre las convocatorias de las licitaciones públicas nacionales”, afirmó.

Dijo que las labores de rehabilitación se llevarán a cabo en los talleres del Metro y con los trabajadores del sindicato, cuyos trabajadores serán capacitados para futuras acciones.

Además, la conversión del

El diputado local del PAN Orlando Anaya critica la app que creó la dependencia

sistema de tracción y frenado de los 85 trenes con tecnología JH permitirá que unidades cuyas estructuras se conservan en buenas condiciones puedan alcanzar 25 años más de vida útil en beneficio de las Líneas 4, 5, 6 y B.

PROYECTO EXCLUYENTE

El diputado local del PAN, Orlando Anaya, criticó el proyecto que anunció Joel Ortega para ingresar al Metro a través de un *smartphone*, porque es excluyente

y no prioritaria.

“Las apps en nada van a ayudar a darle una solución a los casi 450 mil usuarios que se siguen viendo perjudicados por la suspensión de la Línea 12. Ni a los usuarios de las demás líneas que ven afectada su economía al tener que utilizar otro tipo de transporte ante las inundaciones, llantas quemadas, cortos circuitos, que derivan en la suspensión del servicio hasta por 70 minutos”, aseguró.

Cuestionó la viabilidad del proyecto, ya que no todos los usuarios tienen acceso a un *smartphone*: “Es un proyecto clasista, cuando la misión del Metro es proveer un sistema de transporte masivo, de calidad y accesible, que no discrimine”. M

Ya se pueden checar en Internet gastos del Metro

RAYMUNDO CAMARGO

RAYMUNDOCAMARGO@HOTMAIL.COM

Cuentas claras. Tal como lo había anunciado el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ya está en funcionamiento micrositio de Internet donde el Metro informará sobre el Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, mediante el cual se aplicarán los recursos producto del ajuste a la tarifa del Metro, cuya primera medida será atender a uno de cada tres trenes.

Durante el Segundo Simulacro sobre la Votación por Internet y presentación del boleto del Metro, relativos a la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015, el director general del STC, Joel Ortega, señaló también que los usuarios podrá consultar el grado de avance en el cumplimiento de los 11 compromisos, desde una breve definición referida a cada acción a realizar su estatus y los pasos que se dan para concretarlos.

Por ejemplo, en el caso del manteni-

miento mayor a los 45 trenes NMO2, que circulan en la Línea 2, y la conversión del sistema de tracción frenado de 85 trenes JH, la información sobre las convocatorias de las licitaciones públicas nacionales, se encuentra en el portal.

En el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), el funcionario explicó que el portal www.metro.df.gob.mx, es un micrositio donde se podrá consultar paso a paso la información relativa a la constitución del Fideicomiso, el manejo de los recursos y el avance en el cumplimiento de cada uno de los compromisos para mejorar el servicio del Metro.

También en el link <http://www.metro.df.gob.mx> se puede ingresar y consultar las encuestas previas al incremento de la tarifa; el proceso de la conformación del Fideicomiso Maestro; el acuerdo del Consejo de Administración; la autorización que emitió la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF); y una versión del contrato que formaliza el Fideicomiso.

Metro lanza sitio web para transparentar recursos

● Abren página para informar sobre licitaciones y el ejercicio de recursos derivados del cambio tarifario, así como las encuestas previas al aumento y la conformación del fideicomiso

MARGARITA AGUILERA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) anunció la puesta en funcionamiento de un micrositio en internet para informar sobre la aplicación de recursos del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, derivados del ajuste tarifario destinado al mantenimiento de este servicio de transporte público.

En dicha página web se informará del ejercicio de los recursos producto del ajuste a la tarifa del Metro, mismos que se destinarán para atender a uno de cada tres trenes de dicho transporte, informó Joel Ortega Cuevas, director General del STC Metro.

La liga del micrositio www.metro.df.gob.mx/organismo2/sabiasque-gracias.html —que ya está activa— contendrá información para consultar paso a paso la información relativa a la constitución del fideicomiso, el manejo de los recursos y el avance de cada uno de los compromisos para mejorar el servicio del Metro.

Asimismo, Ortega anunció que se integró el Comité Técnico del Fideicomiso Maestro, en el que están incluidos funcionarios del STC y los presidentes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Movilidad, Transporte y Vialidad, así como de Hacienda, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y sólo uno del organismo Metro.

Los datos que podrán consultarse en la página de internet son las encuestas previas al incremento de la tarifa, así

como el proceso de la conformación del Fideicomiso Maestro, el acuerdo del Consejo de Administración del STC, la autorización que emitió la ALDF y una versión del contrato que formaliza el fideicomiso.

El funcionario detalló que se podrá ver el avance en procesos de licitación para el mantenimiento mayor a los 45 trenes NMO2, que circulan en la Línea 2 y la conversión del sistema de tracción frenado de 85 trenes JH.

También se concentra la información sobre las convocatorias de licitaciones públicas nacionales.

Destacó que el resultado del aumento tarifario será el dar mantenimiento a 130 trenes, es decir a uno de cada tres convoys con los que cuenta el Metro. ●

Por internet se podrá saber cuál es el uso de los recursos que generó el aumento del Metro

MICROSITIO

► El SCT dice que el primer paso será el mantenimiento a 130 trenes

[OSCAR VTALE TOLEDO]

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, habilitó un sitio en internet para que los capitalinos conozcan el destino de los recursos que se generan por el aumento a la tarifa.

Así lo informó Joel Ortega, titular del STC, quien adelantó que el primer rubro en la mira del Sistema será la atención de uno de cada tres trenes de la flota existente.

El microsítio de internet informará sobre el empleo de los recursos del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, mediante el cual se aplicarán los recursos producto del ajuste a la tarifa del Metro.

Al respecto, Ortega Cuevas precisó que en la página www.metro.df.gob.mx, se podrá consultar paso a paso la información relativa a la constitución del Fideicomiso, el manejo de los recursos y el avance en el cumplimiento de cada uno de los compromisos para mejorar el servicio del Metro.

También se puede consultar las encuestas previas al incremento de la tarifa; así como el proceso de la conformación del Fideicomiso Maestro; el acuerdo del Consejo de Administración del STC; la autorización que emitió la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y una versión del contrato que formaliza el Fideicomiso.

Los usuarios del portal podrán consultar el proceso de cumplimiento de los 11 compromisos, desde una breve definición referida a cada acción a realizar, su estatus y los pasos que se dan para concretarlos.

Un ejemplo de ello, es el mantenimiento mayor a los 45 trenes NMO2, que circulan en la Línea 2 y la conversión del sistema de tracción frenado de 85 más.

El titular del Metro informó que de las ganancias obtenidas por el incremento, se dará mantenimiento a 130 trenes, es decir a uno de cada tres de los convoyes con los que cuenta el STC, que a la postre permitirá otorgar un mejor

servicio.

En el caso de los trenes NMO2, que circulan en la Línea 2 del Metro, la de mayor afluencia en la Red, el mantenimiento mayor tiene rezago, pero ahora con los recursos disponibles se busca mantener en las mejores condiciones el servicio en esa Línea.

Ortega Cuevas resaltó que los trabajos se realizarán en talleres del STC y con trabajadores de esta empresa pública, quienes serán capacitados para realizar estas labores en el futuro.

En tanto que la conversión del sistema de tracción frenado de los 85 trenes con tecnología JH, permitirá que unidades cuyas estructuras se conservan en buenas condiciones, puedan alcanzar 25 años más de vida útil en beneficio de las Líneas 4, 5, 6 y B.

Abren a ciudadanos portal para auditar al STC-Metro

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro puso en funcionamiento un micrositio de Internet en el que informa el empleo de recursos del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago.

El Fideicomiso del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro tiene un fondo inicial de 2 mil millones de pesos.

Con ellos, se adquirirán 45 nuevos trenes con alta tecnología para la Línea 1 y en los próximos días saldrá la licitación correspondiente.

El director general del STC, Joel Ortega Cuevas, explicó los detalles durante la presentación del boleto del Metro relativo a la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015, que el próximo mes organizará el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

En la sede del IEDF, Ortega Cuevas explicó que por medio de la liga <http://www.metro.df.gob.mx/organismo2/sabiasquegracias.html> se puede ingresar directamente al micrositio y consultar como antecedente

las encuestas previas al incremento de la tarifa.

También, el proceso de la conformación del Fideicomiso Maestro; el acuerdo del Consejo de Administración del STC; la autorización que emitió la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y una versión del contrato que lo formalizó.

Además el usuario del portal podrá consultar el grado de avance en el cumplimiento de los 11 compromisos, desde una breve definición por cada acción a realizar, su estatus y los pasos que se dan para concretarlos.

Por ejemplo, dijo, el mantenimiento mayor a los 45 trenes NM02, que circulan en la Línea 2, y la conversión del sistema de tracción frenado de 85 trenes JH, así como la información sobre las convocatorias de las licitaciones públicas nacionales.

El objetivo, recalcó el director del Metro, es recuperar e incrementar la fiabilidad de este medio de transporte, es decir el kilometraje que recorren los trenes sin que se registren fallas.

"Esto es sinónimo de mejoría en

la calidad del servicio, así como en la comodidad y seguridad para los pasajeros, si bien la mayor parte de los viajes se realizan sin contratiempos para atender la demanda de 5.3 millones de usuarios cada día.", expresó.

Con la apertura del micrositio de Internet quedó instalado el Comité Técnico del Fideicomiso Maestro, integrado por funcionarios del STC y en el que también estarán integrados, con derecho a voz, los presidentes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, de Movilidad, Transporte y Vialidad; y de Hacienda, de esta y las siguientes legislaturas de la Asamblea Legislativa, y un trabajador del organismo.

Ortega Cuevas, junto con el consejero presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda, develó el boleto con la leyenda Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015, del que se pondrán a la venta 10 millones de piezas en las taquillas del Metro.

RADAR METROPOLITANO

LA FRASE

“Es contradictorio el nombramiento de Manuel Mondragón y Kalb al frente del Conadic, pues si bien, reconocemos sus resultados al instalar el alcoholímetro; no se ha mostrado sensible en el tema de que los consumidores de drogas son sujetos de derechos”

VIDAL LLERENAS
diputado local del PRD



LOURDES MARTÍNEZ, EL UNIVERSAL



En presencia de autoridades y del asambleísta Christian Von Roehrich, Jorge Romero Herrera, Jefe Delegacional en Benito Juárez, encabezó la entrega de apoyos sociales a más de 1 mil 600 personas beneficiarias, entre ellas a madres solas, personas en situación de calle, con discapacidad, adultos mayores y estudiantes de educación primaria, cuyo monto económico rebasó los nueve millones de pesos.

Murmullos

ALERTAS.- Raúl Plascencia Villanueva fue tajante: "Confío en que el piso sea parejo en la selección del Ombudsman nacional".

Respondía en el programa radiofónico **Misión, Periodismo sin Regañones**, que se transmite de lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana por **ABC-Radio en el 760 de AM**, si estimaba que habría imparcialidad y objetividad en el Senado de la República para el nombramiento del siguiente defensor de los derechos humanos a nivel nacional.

Sin embargo, recocía también que la "guerra sucia" no ha terminado y que sin duda proviene de alguno de los aspirantes a sucederlo.

Plascencia Villanueva informaría al mismo tiempo, que quienes lo acusan de ladrón y sumisión, no conocen su trayectoria y menos aún su responsabilidad hacia y con la institución "en la que he trabajado los últimos 15 años".

Aunque el Ombudsman no señalaría nombres, en el mundo de la llamada sociedad civil se sabe quién es el abogado general de la UNAM que lanza los misiles.

CUCHICHEOS.- Por cierto, desde el punto de vista jurídico "la licencia solicitada por **Ángel Heladio Aguirre Rivero** abre la posibilidad de que regrese a ocupar la gubernatura", estima el presidente del quinto tribunal colegiado en materia penal del primer circuito, **Horacio Armando Hernández Orozco**.

Concedor de la aplicación de la ley, el magistrado considera que el día 30 el Senado de la República tendrá que pronunciarse por rechazar el planteamiento de que los poderes han desaparecido en Guerrero o hacer lo contrario, porque legalmente no puede quedar el caso en el limbo.

Ahora bien, eso de que Aguirre regresaría a terminar su gobierno, suena un tanto cuanto kafkiano, aunque de haber nacido aquí sería costumbrista,

como dicen los clásicos.

RUIDOS.- Oído en el desayunadero político de Reforma:

"¿Por qué **Carlos Navarrete** mostró su bipolaridad política? Primero defendió a capa y espada la presencia de **Aguirre** en el Gobierno y después anuncia que el PRD le ha solicitado que pida licencia".

Terció otro: "Si pero lo hizo cuando ya Aguirre había anunciado que pediría licencia".

Y el último comentó: "Es cierto eso de la bipolaridad política de Navarrete. No se entiende que 'respalde' a su góber y después le pida que se vaya y que esté disponible para cualquier aclaración".

Era el comentario de la mañana entre políticos, periodistas, empresarios y algunos despistados.

BISBISEOS.- Enrique de la Madrid borda fino.

De gira por Asia y África, el director general de Bancomext hizo amarras importantes con empresarios de la India y Sudáfrica para incrementar el intercambio comercial de México en ambas naciones. Sudáfrica representa, para nuestro país, la puerta de entrada al continente africano, donde varias economías crecen a altos niveles. India es una economía emergente, integrante de los BRIC, que se antoja como un mercado más que atractivo para colocar créditos y recibir inversiones. Empresas como Cinépolis tienen ya una presencia destacada en esas tierras y, nos aseguran, las oportunidades son enormes para las empresas mexicanas.

Pronto se verán los resultados de las gestiones de De la Madrid.

SONIDOS.- Aunque mañana se inicia la llamada "Temporada Grande" de la también conocida "Fiesta Brava", el PVEM no quita el renglón de que se "descongele" la iniciativa que presentó su coordinador en la Asamblea Legislativa, **Jesús Sesma**.

Carlos Madrazo Silva, presidente del Verde en el Distrito Federal informó a **Murmullos** que la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Manuel Grana-dos**, ordenó que la iniciativa fuera a la congeladora y no se tratara hasta después de las elecciones.

"Nos dijo que lo que buscábamos era tener presencia en las próximas elecciones, algo que está fuera de lu-

gar y por ello nosotros insistiremos en que se discuta y se suba al pleno nuestra iniciativa que tiene más de 10 años de circular".

También informó que para los comicios del 2015 podría darse la alianza total o parcial con el PRI. "Estamos estudiando y negociando el tema", dijo.

RUMORES.- Con 50 toneladas de verduras, hortalizas y frutas contribuirá la Central de Abasto del Distrito Federal a los programas que reduzca el número de personas que se encuentran en condición de hambre en la capital del país.

Rubén Escamilla Salinas, presidente de la Comisión de Abasto de la ALDF dio a conocer que ya comenzó el programa y se operará a través de organizaciones de la sociedad civil y que la dirección de la Central de Abasto instrumenta los mecanismos de vigilancia para que los alimentos lleguen a quienes realmente los necesitan y no paren en manos de especuladores.

En la Ciudad de México, reveló el diputado, hay poco más de un millón de personas en condición de hambre y por ello trabaja en la elaboración de una iniciativa de Ley Alimentaria que se alinearía con la Federal que se discute en la reforma agroalimentaria en la Cámara de Diputados.

Por lo menos se habla del tema, que ya es ganancia.

ENTRE LÍNEAS.- Quizá hay mala interpretación del tema, pero de ser cierto, sacará chispas. Se trata del



comunicado que envía **Eloí Vázquez López**, integrante del CEN del PRD, quien sostiene que "los 2 mil 400 alcaldes agrupados en la Conferencia Nacional de Municipios de México serán investigados por las autoridades federales para que se determine si tienen algún vínculo con el crimen organizado".

De entrada, hay tres organismos que agrupan a diversos presidentes municipales. Y que sepamos, en el país hay 2 mil 531. ¿Acaso el encabeza la jefa delegacional de Magdalena Contreras, **Leticia Quezada**, tiene la representatividad total de los munícipes?

Mera pregunta que necesariamente se tiene que hacer, porque ahora el PRD se arroga la idea de revisar, examinar, investigar a todos los presidentes municipales, cuando no pudo saber quién era José Luis Abarca.

HABLILLAS.- Caló lo que publicamos hace un par de días sobre el

Movimiento Territorial del PRI. O es coincidencia, aunque en política no existe tal vocablo.

Resulta que la oficina de prensa del CEN del PRI emitió un comunicado que revela que "el Movimiento Territorial del PRI, encabezado por su dirigente nacional, senadora **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, en coordinación con la Fundación Colosio que preside **Adrián Gallardo**, inició la capacitación a sus 31 dirigencias estatales y del Distrito Federal para integrar la Plataforma Electoral 2015 del Revolucionario Institucional".

Ayer clamó doña Ana Lilia: "El PRI es un partido organizado, unido y fuerte. No es un partido de ocurrencias y hoy el MT se suma a los trabajos para integrar la Plataforma Electoral 2015 que dará rostro a la exigencias sociales de cara a los comicios del próximo año".

Un discurso más. ¿Y las acciones?,

preguntaría el de enfrente.

RECLAMOS.- Crece la división en el seno del PRD y **René Bejarano** busca a como dé lugar aparecer en la foto. Ya se sabe que las diferencias con "la mayoría del Comité Ejecutivo Nacional" son severas, pero se guardaban en el cajón de las negociaciones.

Se advierte que **Miguel Barbosa** no coincide con **Carlos Navarrete**, y cómo, si postuló a **Cuauhtémoc Cárdenas**, y ahora es uno de los que proporciona gas natural para incendiar al "góber con licencia".

También rompió con **Los Chuchos** y dejó de lado a **Marcelo Ebrard**. ¿A quién responde el senador poblano? Hay quienes dicen que se trata de una "postura institucional, porque representa al Senado de la República".

Bueno, solo que sea por eso.

E-mail: murmillos2008@hotmail.com